

San Sebastian de la Gomera 24 de Junio de 1936.

*Executive*

A la Junta Directiva del Comité Ejecutivo del Partido Socialista

Madrid.

Estimadas camaradas: La Directiva de este Comité en su última sesión y en vista de vuestra carta de proposiciones a los comités, en la que se dice perdonar las deudas que las Agrupaciones tienen con el Partido, allí donde la reacción de derechas de los últimos años hiciese imposible en aquel tiempo la vida de nuestros Comités, acordó dirigirse a vosotros, con la siguiente exposición, por si considerais de justicia como es, la supresión de las deudas de este Comité, única manera de que este subsista, pues en un pueblo como este, sin otros afiliados que camaradas propiamente obreros y sufriendo ya ha mucho tiempo, una tan agoviante crisis de trabajo, es de todo punto imposible, cubrir el deficit que con el Partido tenemos.

Nadie, compañeros, mas que los comités socialistas de la Gomera, han sufrido con indignación, una represión tan fuerte como la del bienio derechista, pues su condicion de partido mas avanzado en esta isla, donde solo im-

para el Partido Socialista, con motivo de los hechos de Hermigua de todos conocidos, tuvieron por consecuencia la clausura de todos los sindicatos obreros y agrupaciones en la isla, y la persecución consiguiente de los nuestros, que fieles a su ideal soportaron a prueba de verdaderos mártires, el bienio que nos parecía interminable; con prueba, y no con dichos, pudieramos justificar la imposibilidad de reunirnos; pues cuantas veces lo hacíamos se nos cazaba y de que manera más arbitraria se nos encerraba.

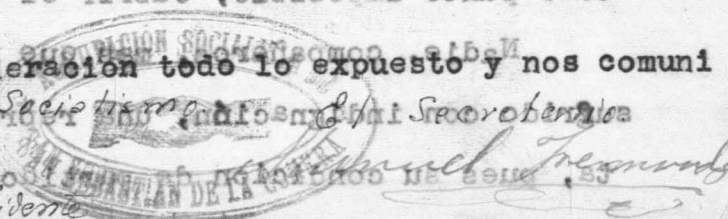
Esta clausura y persecución, tuvo como es natural la desorganización en nuestras filas; que ya la autoridad gubernativa se preocupaba en diseminar con destierro, y por ello también, la falta de cotizaciones al Partido, que la situación difícil existente, no dejó legalmente seros comunicada.

- Si la región norte de España, tuvo su Asturias para justificar las abusivas medidas del Gobierno opresor de derechas, también la Gomera tuvo su Hermigua, que en más pequeño tuvo por tanto más repercusión en la Isla, banderín que levantaron descaradamente las derechas, para justificar a su modo, toda clase de atropellos y excesos cometidos con nosotros.

Desea mos toméis en consideración todo lo expuesto y nos comunicad quéis vuestra resolución.

V B

Salud y Socialismo  
Firmado: *[Firma]*  
Presidente



8 de Julio 1936.

Agrupación Socialista  
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA (CANARIAS)

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva ha estimado justas las razones que exponeis, por cuya causa estais acoplados al acuerdo del Comité nacional y condonadas las cuotas correspondientes a los semestres del segundo de 1934 y 1º de 1935, bien entendido que lo hacemos con carácter provisional y a resultas de lo que el Congreso del Partido determine cuando le planteemos el asunto.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

Secretario.

21864.AGA/CH.